



Educación Sexual Integral

Título:

Institución:

Localidad:

Para evaluar si un trabajo aborda saberes transversales desde la **Educación Sexual Integral**, se sumarán los siguientes **indicadores** a la planilla de valoración correspondiente.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA VALORACIÓN

1. Dimensión curricular y pedagógico - didáctica

- La propuesta se inscribe en un enfoque de género, de diversidad y de respeto por los derechos humanos.
- Se visibilizan al menos 2 (dos) de los ejes de la ESI: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer nuestros derechos.
- Se brinda información específica relacionada a las formas de autocuidado y autoprotección, frente a diversas formas de vulneración de derechos: el maltrato, el abuso sexual, la violencia de género, la trata de personas, la discriminación por orientación sexual o por identidad de género.
- Se trabaja con diversas fuentes de información, con el fin de promover la desnaturalización de roles y estereotipos de género, entre otras temáticas.
- Se propicia el conocimiento y la reflexión acerca del cuerpo humano desde una perspectiva integral: biológica, afectivo-expresiva, socio-cultural; valorando la expresión de emociones y sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad.
- Se promueve la internalización de actitudes que favorezcan la conformación de vínculos responsables desde una perspectiva de derechos, género y diversidad.

2. Indicadores de aprendizajes

En el desarrollo del trabajo se demuestra que todos y todas los y las estudiantes:

- Visibilizaron la ESI, a partir de un trabajo colaborativo, con otros y otras integrantes de la comunidad educativa: pares, docentes y familias.
- Resignificaron algunas de sus representaciones a partir de los aportes de una perspectiva de género y derechos.
- Expresaron, reflexionaron y valoraron las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad; reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos en general y, según el nivel, derechos sexuales y reproductivos en particular.
- Ampliaron el conocimiento en relación al funcionamiento del cuerpo humano, adquiriendo, no sólo, información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica, sino nuevas miradas desde una perspectiva integral de la sexualidad; con sus cambios y continuidades, tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, emociones, sentimientos y modos de expresión.
- Pusieron en práctica hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular, de acuerdo a la franja etaria de los y las estudiantes.
- Aprendieron y manifestaron competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.
- Expresaron respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.